

Estimado Alcalde, estimada Alcaldesa,

Uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la provincia de Cáceres es el cierre progresivo de negocios en el medio rural, agravado por la falta de relevo empresarial en actividades viables y con recorrido. Esta situación compromete no solo el tejido económico local, sino también la cohesión social y la fijación de población en el territorio.

Desde la Diputación de Cáceres, en el marco de nuestra política para hacer frente al reto demográfico, impulsar la economía local y reforzar las oportunidades de empleo, hemos puesto en marcha la aplicación **PRE-IMPULSA**, dentro del programa **Diputación Impulsa** que desarrollamos en colaboración con la Cámara de Comercio de Cáceres. La APP se encuentra disponible en las plataformas de distribución de aplicaciones para iOS y para Android.

Se trata de una herramienta digital, sencilla y accesible, que está diseñada para facilitar el relevo empresarial, conectar personas que quieren invertir y emprender con negocios en traspaso, a la vez que se dinamiza el talento local. La plataforma opera sobre tres ejes:

- Atracción y fomento del talento emprendedor,
- Relevo de negocios consolidados,
- Conexión con proyectos estratégicos ya implantados en la provincia.

Además, dentro del proyecto contamos con un equipo técnico especializado para acompañar en todo el proceso a quienes deseen ceder o adquirir una actividad empresarial, desde el análisis inicial hasta el traspaso definitivo, garantizando seguridad, orientación y seguimiento.

Creemos fundamental el papel que juegan los ayuntamientos, como conocedores directos de la realidad local. Por ello, solicitamos vuestra implicación con esta iniciativa en una triple dimensión:

1. Difundiendo la herramienta entre la población local.
2. Facilitando la detección de negocios susceptibles de relevo
3. Colaborando en incorporar información a la aplicación.

Adjuntamos una guía más detallada de la aplicación y recordamos que nuestra **Agencia de Empleo** está a vuestra disposición para cualquier necesidad que les surja en esta línea, a través del correo electrónico agenciaempleo@dip-caceres.es

Esperamos poder contar con vuestra colaboración para que esta herramienta cumpla su función de contribuir al cierre de negocios y, por tanto, a la lucha contra la despoblación.

Reciba un cordial saludo,

La Vicepresidenta Primera, de Territorio, Igualdad y Cultura
M.ª Esther Gutiérrez Morán